

DECRETO Nº 0795/24

San Martín de los Andes 07 MAY 2024

VISTO:

La necesidad de contar con un vehículo a disposición en la Dirección de Recursos Humanos, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Sra. Moreno Sonia, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, ha manifestado su voluntad de poner a disposición su vehículo particular para ser utilizado en las recorridas de los diferentes establecimientos de este Municipio, haciendo entrega de elementos de protección personal, extintores, realizando informes de cada sector y diversas tareas que el sector lleva adelante.

Que, el vehículo marca Renault Duster dominio 000191 propiedad de la Sra. Moreno Sonia, se encuentra en buenas condiciones mecánicas y aptas para su uso diario, con póliza de seguro de la compañía Federación Patronal seguros póliza Nº 31679767, con vencimiento el día 08/02/2025.

Que, debe dictarse el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

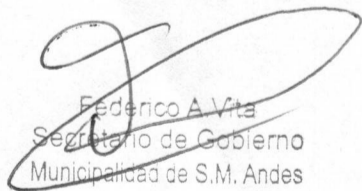
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: AFÉCTESE el vehículo marca Renault Duster dominio 000191, propiedad de la Sra. Moreno Sonia, Leg. Nº 2351 para efectuar las tareas cotidianas vinculadas a Recursos Humanos del municipio, desde el 05 de Mayo del 2024 al 31 de diciembre de 2024 inclusive.


ARTICULO 2º: OTÓRGUESE a la Sra. Moreno Sonia, leg. Nº 2351 la cantidad de hasta 100 litros de nafta infinia mensuales, desde el 05 de Mayo del 2024 al 31 de diciembre de 2024 inclusive.

ARTICULO 3º: Por Dirección de Estadísticas y Presupuesto para ser imputada a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º: Regístrese, Compútese y cumplido, archívese.


Federico A. Vita
Secretario de Gobierno
Municipalidad de S.M. Andes


Sr. Matias D. Fernandez Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes


Sr. Carlos Saloni
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes